

OFICIO N°: 00000229

ANT.: Solicitud de acceso a la información  
SAI N°MU054T00001157

MAT.: La que indica.

COINCO, 08 ABR 2024

**A: SR(A) WALDEMAR CEPEDA**

**DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO**

Con fecha 03/04/2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001157, cuyo tenor literal es el siguiente: **“Con el propósito de ingresar un Proyecto de Sanación Naturpático para la comuna, solicito el nombre completo, correo electrónico y teléfono del alcalde, administrador, concejales, encargados de salud, educación, oficina de partes y organizaciones civiles vinculadas al municipio.**

**Waldemar Cepeda**

**Presidente Ambiental Agrem Chile**

**Rut: 65.178.292-9.”**

Todo lo anterior en un archivo PDF y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública”, remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Secretaria Municipal (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar a Ud. le saluda atte.



JAP/AAC/clb.

DISTRIBUCIÓN:

Sr(a): Waldemar Cepeda.

ALCALDÍA